



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: “IX Campaña de Prevención y Diagnóstico Temprano del Cáncer Bucal”

VISTO:

Que, por EX-2022-00440823--UNC-ME#FO, los Dres. Silvia López de Blanc y René Panico, conjuntamente con la Secretaría de Extensión, solicitan se declare de interés institucional la “IX Campaña de Prevención y Diagnóstico Temprano del Cáncer Bucal” ;
y

CONSIDERANDO:

Que la campaña tiene como objetivo educar, concientizar a la comunidad, y seguir participando en la capacitación permanente del Odontólogo, amplificando de este modo, la posibilidad de abordar a los pacientes por medio de la consulta temprana y un tratamiento oportuno;

Que, debido a que uno de los objetivos de la Campaña está centrado en los actores sociales de la comunidad extra universitaria, resulta relevante incorporar para su promoción a la Secretaría de Extensión de esta Facultad, con la cual se articularán numerosas acciones de promoción y difusión en los medios locales;

Que, a raíz de la situación epidemiológica por la pandemia por COVID-19 y atentos al desarrollo de la misma, dicha Campaña ofrecerá un examen Clínico Estomatológico gratuito, el cual será promocionada por ambas cátedras de Estomatología de la Facultad de Odontología de la UNC, a través de las redes sociales y de la página Web de la Facultad;

Que se llevará a cabo desde el 08 al 12 de agosto del corriente año, y el lunes 05 de diciembre de 2022 (día en que se conmemora el “Día Latinoamericano de la Lucha Contra el Cáncer Oral”), y que la atención en esta Facultad será de 9 a 12 hs.;

Que esta actividad, se llevará a cabo de manera simultánea en distintos centros de atención odontológica de la Argentina y Latinoamérica;

Que no hay objeciones que formular;

Por todo ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés institucional la "IX Campaña de Prevención y Diagnóstico Temprano del Cáncer Bucal", que se llevará a cabo desde el 08 al 12 de agosto del corriente año, y el lunes 05 de diciembre de 2022, de manera simultánea en distintos centros de atención odontológica de la Argentina y Latinoamérica.

ARTÍCULO 2º: Tómese nota, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A DIECISÉIS DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.